



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020

### **Asistentes:**

**Presidente FMP** - D. Jesús Cordero Cobo

### **Estamento de Clubes:**

- C.D.E. Rivas Las Lagunas (Carlos Cortijo)
- C.D.E. San Agustín (Rafaela Viciano)
- C.D.E. Patina en Línea Las Rozas (Marianne Bjelke)
- C.D.E. Sporting de Vallecas C.F. (Jose Luis Bedmar)

### **Estamento de Técnicos:**

- Alejandro Jiménez de Carranza

### **Estamento de Árbitros y Jueces:**

- Jose Manuel García Salvador
- Miguel Ugedo Aulló
- Jose Luis Bedmar de Mingo
- **Gerente y Secretaria de la Asamblea:**  
Dña. Paz Granados Piñán

Reunida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 19:00 horas del día 25 de junio de 2020, con los asistentes relacionados al margen por videoconferencia a través de la plataforma Zoom y siguiendo el Orden del Día, se comienza con el punto 1º, Cómputo de asistentes y constitución de la Asamblea, el Presidente comienza saludando y dando las gracias por su asistencia a los asambleístas que se han conectado, indicando que hay más confirmaciones pero parece ser que al final no han podido unirse o tal vez lo hagan a lo largo de la reunión.

Se pasa al punto 2º, aprobación del Acta anterior. Se aprueba.

En el Punto 3º, Informe de la Presidencia. D. Jesús Cordero informa se está haciendo esta reunión por video conferencia ya que así nos lo permite la disposición del Real Decreto, y que de haber

hecho la reunión de forma presencial, teníamos que haber tenido en cuenta protocolo y distancia de seguridad. Recuerda que tenemos consideración de Federación Olímpica debido a que la modalidad de Stakeboarding así está reconocida para los próximos Juegos Olímpicos, aunque en nuestra Federación no tengamos deportistas dados de alta y eso que los mejores son precisamente madrileños, posiblemente hayan tramitado sus licencias a través de la propia Federación Española. En cuanto al nº de licencias, esta temporada han bajado, principalmente en las licencias de Escuela debido a que un grupo de clubes que son dirigidos por las mismas personas, han hecho su seguro de escolares con una aseguradora y no porque les salga más barato, que no es así, sino por la facilidad que les da para asegurar a los niños y niñas, ya que solo tiene que pasar un listado con los nombres. En Hockey sobre Patines ha habido un ligero descenso, de unas 35 licencias, y en Hockey Línea, por el contrario, se han tramitado más. De todas formas, como es un año raro por todo lo que está aconteciendo, no podemos saber si se hubiesen tramitado más licencias en Hockey sobre Patines de cara a participar en la Copa Federación, cosa que normalmente suele ocurrir. Los que sí que han seguido tramitando licencias, aunque lógicamente con un número muy pequeño, han sido clubes de Patinaje Artístico y un club nuevo del año pasado en la modalidad de Alpino.

Sobre los Programas Deportivos con la Comunidad de Madrid, como se suspendieron desde el primer momento, el día 10 de marzo, la misma no nos comunicó su suspensión definitiva oficialmente hasta el 29 de abril, por lo que hemos tenido dados de alta y pagando a dichos técnicos hasta el día 30 de abril, ya que tuvimos que hacer el despido con solo un día de antelación. En cuanto al Programa de Escuelas Deportivas con el Ayuntamiento de Madrid, en principio nos envió un escrito pidiendo que



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

mantuviésemos a los monitores dados de alta, sin despidos y pagando sus honorarios; a cambio, el Ayuntamiento nos iba a abonar los importes de las escuelas, como los anteriores meses. A mediados de mayo nos indicaron que desde el Departamento de Intervención les habían notificado que no era posible pagarnos puesto que la actividad había sido suspendida en marzo, así que también tuvimos que despedir a los técnicos que realizaban la labor de las Escuelas Deportivas con el Ayuntamiento de Madrid. El importe de todos estos despidos no ha sido gravoso para la Federación ya que los importes tampoco son demasiado altos, pero más que nada es el tener que hacer las cosas deprisa y corriendo y de un día para otro, y si normalmente estos Programas se autofinancian, esta vez no ha llegado a ser así.

Sobre los Campeonatos de España que teníamos previsto realizar en la Comunidad de Madrid: En Hockey sobre Patines para las categorías Alevín e Juvenil; en Patinaje Artístico para las categorías Cadete y Juvenil; en Patinaje Velocidad para las categorías Infantil y Juvenil, junto con la Copa de España Alevín; en Hockey Línea para las categorías Alevín e Infantil y el de Selecciones Autonómicas Masculinas y Femeninas y en Inline Freestyle, para todas las categorías. Ahora mismo puede informar que han quedado cancelados todos los Campeonatos de España de Patinaje Artístico. D. Miguel Ugedo pide la palabra para indicar que el Comité Nacional quiere realizar algún tipo de trofeo nacional para patinadores y patinadoras TOP, que son los que están yendo al CAR de Sant Cugat, para las categorías Juvenil, Junior y Senior de Patín tradicional. Sí que es posible que se haga el Campeonato de España para Grupos Show en todas sus modalidades, durante el puente largo de diciembre. Toma de nuevo la palabra el Sr. Cordero para continuar con su exposición, indicando que sigue adelante con su idea de conseguir que nos techen la pista de Puerta de Hierro, ya que es inutilizable cuando llueve y además, hay que estar continuamente limpiándola en la época de otoño por la gran cantidad de hojas que caen. Quiere hablar de nuevo con la Comunidad de Madrid para ver el tema e inclusive ofrecemos a realizar alguna aportación económica, dentro de nuestras posibilidades, si conseguimos que nos techen la pista. El beneficio para todos está claro que sería máximo.

En cuanto a los cursos de Formación, ya hemos lanzado las convocatorias para los Niveles 1 en todas las modalidades, estando ahora a la espera de la respuesta de los interesados. Se hará la parte común entre Septiembre y octubre y la parte específica entre octubre y noviembre, ya que tiene que ser presencial debido a la gran cantidad de problemas que nos está poniendo la Comunidad de Madrid si quisiéramos hacerlos al completo a distancia, empezando por la plataforma necesaria para ello y que no tenemos.

Sobre las competiciones oficiales internacionales, el Sr. Cordero informa que se han suspendido todos los campeonatos de Europa y del Mundo, pasando a celebrarse el próximo año 2021 en los mismos países en que deberían de haber sido este año. De igual forma, los World Roller Games, que estaban previstos para el 2021 en Argentina, se han trasladado al 2022.

En cuanto a nuestras competiciones autonómicas, nuestra intención es celebrar todas las que se han tenido que suspender, pero debido a la falta de fines de semana suficientes desde septiembre a diciembre para poder realizarlos, primarán por encima de todos los Campeonatos Autonómicos. También hace saber que la Comunidad de Madrid, el pasado día 11 de junio, informó que iba a publicar una subvención especial para gastos ocasionados por el tema COVID-19, y que la misma se entregará a UFEDEMA para su control y reparto. En principio se habló de 800.000 € pero a día de hoy ya se ha rebajado a unos 600.000 € pero no sabemos cómo se va a entregar, ni cuándo ni lo que hay que justificar; mantendremos informados a los clubes.

El Presidente continúa con su exposición indicando que el Boletín de la Comunidad de Madrid ha publicado que cada Federación tiene que realizar un protocolo para entrenamientos y competiciones



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

oficiales. Él mismo se está preocupando de hacerlo para que en todas las modalidades lleven una misma línea en cuanto a lo que pueda ser común en todas, y una vez hecho, lo hará llegar a los respectivos Comités Autonómicos para que puedan verificar sus salvedades y así poder ya finalmente enviarlo a la Comunidad de Madrid para su aprobación y publicación. También informa a los presentes que, desde el primer instante de la declaración de alerta, la Gerente, Dña. Paz Granados, ha estado al habla con la aseguradora tanto para que los deportistas siguieran cubiertos como para intentar que el seguro nos hiciese alguna devolución. Al final ha conseguido un compromiso de devolución de 50 días sobre la póliza más cara, que es la que va de septiembre a agosto, aunque ese importe se hará llegar a todos los clubes, sea cual sea su modalidad. No es que sea mucha cantidad a la hora de repartir, pero todo viene bien. Mantenemos el Seguro con ASISA a través de Howden Iberia y ya nos ha comunicado que no va a haber incremento en el importe del seguro para la próxima temporada 2020-2021, por lo que las licencias en Hockey sobre Patines y Hockey Línea mantendrán los mismos importes que en la presente temporada.

Para finalizar con este punto, comunica que como Presidente de la FMP, durante toda la temporada, ha asistido a numerosas reuniones de distintos organismos: RFEP; UFEDEMA; Comunidad de Madrid; Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, etc. y desde que empezó el estado de alarma, las reuniones se han intensificado al ser por Video-conferencia, incluyendo a reuniones con clubes de las diferentes modalidades y sus respectivos Comités. El Sr. Cordero remarca la gran facilidad que nos ha dado esta tecnología y que está claro que se seguirá aprovechando en lo posible, aun cuando el Estado de Alarma finalice y volvamos a la “nueva normalidad”.

Pasamos al Punto 4º, Gestión económica 2019. D. Jesús Cordero pregunta a los presentes si tienen alguna duda a lo que responden que no. Se aprueba la Gestión económica 2019 por unanimidad.

El punto 5º, Presupuesto 2020. El Presidente confirma que todos han recibido dicho presupuesto e indica que, como ya han visto, se han enviado dos. El primero corresponde al que se realizó en febrero, antes de que ocurriese la pandemia, y el otro ya con posterioridad, ya que lógicamente tiene variaciones. Pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o duda, a lo que responden que no. El Presupuesto queda aprobado por unanimidad.

El punto 6º, Aprobación Memoria Deportiva y Actividades 2019 y 2019-2020. Pregunta a los asistentes si hay alguna duda, consulta o modificación que haya que hacerse, los asistentes responden que no, por lo que se aprueba por unanimidad.

El punto 7º, propuestas presentadas a la Asamblea. La Federación Madrileña ha presentado varias propuestas:

### **PROPUESTA N° 1**

Mantener los importes a abonar por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención aprobados en la anterior Asamblea General de la F.M.P., dichos importes son los siguientes:

- Por desplazamiento: hasta 0,19 euros por Kilómetro recorrido o importe de billete de tren, avión o autocar.
- Por gastos de manutención: hasta 53,34 euros diarios cuando haya habido pernocta o hasta 26,67 euros diarios cuando no la haya habido.
- Por alojamiento: el importe que lo justifique.

Estos importes son los oficiales y son los que se utilizan para pagar a quienes se desplazan representando a esta Federación, así como a nuestros jueces y árbitros. De igual forma también son los importes que se



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º  
28018 Madrid  
Tfno: 91 478 01 55  
www.fmp.es  
patmadrid@fmp.es

abonan a quienes vienen de fuera de Madrid para impartir cursos, tecnicaciones, arbitrar, etc. Si se pagase más de este importe, el mismo estaría sujeto a Retención del 15%. Se aprueba por unanimidad.

### **PROPUESTA N° 2**

Mantener el importe que actualmente se cobra por certificados, que son a 5 €y por segundas o más impresiones de licencias, que son a 3 € Se aprueba por unanimidad.

### **PROPUESTA N° 3**

Modificar la forma en que, hasta la presente temporada, se estaba cobrando a los clubes de Hockey sobre Patines y Hockey Línea por la inscripción de sus equipos, pasando a ser la inscripción por clubes al igual que en el resto de modalidades. El importe para la inscripción de la temporada 2020/2021 sería de 200 euros a cada club de Hockey sobre Patines y de 150 euros a cada club de Hockey Línea. Se aprueba por unanimidad.

### **PROPUESTA N° 4**

Dado que uno de los temas que se deberían de aprobar en Asamblea son los calendarios deportivos de la próxima temporada (Hockey Patines, Hockey Línea 2020/21 y Patinaje Velocidad, Patinaje Artístico, Inline Freestyle, Alpino y Roller Freestyle 2021), pero todos sabemos que es imposible ya que las reuniones se hacen con un mes aproximadamente del inicio de la temporada, es por ello que se solicita que la Comisión Delegada por delegación de la Asamblea apruebe los calendarios de competición que previamente se han aprobado en la reunión de clubes que se realiza con ese motivo. Se aprueba por unanimidad.

Pide la palabra Dña. Rafaela Viciano e indica a los presentes que en San Agustín de Guadalix les han exigido realizar un curso sobre el Covid-19 a los monitores que van a estar en los Campus y que esto es así en el resto de los Campus. El Sr. Cordero responde que cada Ayuntamiento está tomando sus propias decisiones y pregunta a D. Alejandro Jiménez si a nosotros nos han exigido algo así en los Campus en los que vamos a estar presentes como Federación, con nuestros monitores, a lo que responde que no.

Para finalizar, el Presidente recuerda que estamos en año electoral y que irá informando sobre ello.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión no sin antes volver a agradecerles a todos su presencia a través de video conexión.

Fdo.: Paz Granados Piñán  
Gerente / Secretaria General